



## **LISTA DE REACTIVOS**

**Poderes y Autónomos**

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>Apartado D. Transparencia</b> .....	<b>4</b>
Sección D.1 Publicar Título V .....	4
Sección D.2 Publicar contenido Contable .....	4
Sección D.3 Publicar contenido Presupuestario.....	5
Sección D.4 Publicar contenido Programático .....	6
<b>Glosario de términos</b> .....	<b>7</b>

## Introducción

El presente documento tiene como objetivo indicar la lista de reactivos que le aplican a los entes públicos clasificados como **Poderes y Autónomos** durante el **primer periodo** de evaluación de la armonización contable 2026.

La lista surge en atención a la necesidad de los entes públicos de conocer con anticipación los reactivos y evidencias que les aplicarán durante el proceso de evaluación correspondiente.

Es importante enfatizar, que el contenido del presente documento es exclusivamente de carácter informativo y que la respuesta a los reactivos se realizará únicamente a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), el cual estará disponible conforme a las fechas marcadas en el calendario de actividades vigente.

También es propicio comentar que la lista de reactivos se elaboró a partir del contenido de los manuales de evaluación, considerando únicamente los reactivos que le aplican al tipo de ente público en el periodo de evaluación correspondiente.

La diferencia entre la lista de reactivos y los manuales de evaluación, es que estos últimos incluyen la totalidad de reactivos para los distintos tipos de entes públicos, además de ser los documentos de referencia donde se establecen los requisitos y características de evaluación, por tal motivo le recomendamos consultarlos a través del:

- **Micrositio**

<https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/SEVAC>

En el menú de “Alcance y contenido”.

Los apartados, las secciones y los reactivos que le aplican a los Poderes y Autónomos durante el primer periodo de evaluación de la armonización contable, se muestran a continuación:

Apartado / Sección	Número de reactivos
<b>D. Transparencia</b>	<b>20</b>
Publicar Título V	1
Publicar contenido contable	9
Publicar contenido presupuestario	7
Publicar contenido programático	3
<b>Total de reactivos</b>	<b>20</b>

## Apartado D. Transparencia

### Sección D.1 Publicar Título V

Reactivo	Descripción del reactivo
D.1.11	Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

### Sección D.2 Publicar contenido Contable

Reactivo	Descripción del reactivo
D.2.1	Publica el Estado de Actividades
D.2.2	Publica el Estado de Situación Financiera
D.2.3	Publica el Estado de Variación en la Hacienda Pública
D.2.4	Publica el Estado de Cambios en la Situación Financiera
D.2.5	Publica el Estado de Flujos de Efectivo

D.2.6	Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes
D.2.7	Publica las Notas a los Estados Financieros
D.2.8	Publica el Estado Analítico del Activo
D.2.9	Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

### Sección D.3 Publicar contenido Presupuestario

Reactivo	Descripción del reactivo
D.3.1	Publica el Estado Analítico de Ingresos
D.3.2	Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Administrativa
D.3.3	Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
D.3.4	Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación por Objeto del Gasto
D.3.5	Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base en la Clasificación Funcional
D.3.6	Publica el Endeudamiento Neto
D.3.7	Publica Intereses de la Deuda

#### Sección D.4 Publicar contenido Programático

Reactivo	Descripción del reactivo
D.4.1	Publica el Gasto por Categoría Programática
D.4.2	Publica los Indicadores de Resultados
D.4.3	Publica los Programas y Proyectos de Inversión

Si requiere conocer información más específica respecto a los reactivos como puede ser: requisitos, documentos que acreditan el cumplimiento, documentos de apoyo, etc., se recomienda consultar los manuales correspondientes, disponibles en:

<https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/SEVAC> (Disponible conforme a las fechas marcadas en el calendario de actividades vigente.)

En caso de dudas relacionadas con los manuales de evaluación, podrá enviar su consulta a través de la Mesa de Ayuda:

Teléfono: 55-3688-2200

Correo: [SEVAC@hacienda.gob.mx](mailto:SEVAC@hacienda.gob.mx)

## Glosario de términos

Términos	Descripción
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LDF	Ley de Disciplina Financiera
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
CACEF	Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas
EFSL	Entidad de Fiscalización Superior Local
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
RFT	Recursos Federales Transferidos
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de Adultos
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Paraestatal	Entidades de la Administración Pública Paraestatal
Paramunicipales mayores	Entidades de la Administración Pública Paramunicipales Mayores
Paramunicipales menores	Entidades de la Administración Pública Paramunicipales Menores